

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2023-1047
Salta, 4 de agosto de 2023
EXPEDIENTE N° 11.045/22

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el diligenciamiento para la provisión de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con **DEDICACIÓN SIMPLE** para la asignatura **SUELOS** de la carrera de Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central; y

CONSIDERANDO:

Que se ha registrado la inscripción de los postulantes: María Angélica Romero Orué y Silvana Alejandra Castrillo.

Que se ha dado cumplimiento a las diferentes etapas previstas en el reglamento para la provisión de cargos de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría, aprobado por Resolución N° 661/88 y modificatorias.

Que el artículo 34 del citado Reglamento prevé: "el Decano previa consulta a los miembros del Jurado, fijará por resolución:

- a) Fecha y hora del sorteo de tema de la prueba de oposición y orden de exposición.
- b) Fecha y hora de la prueba de oposición (entrevista y clase oral pública)".

Que el Jurado quedó conformado de la siguiente manera:

TITULARES

Dr. José Eduardo Sastre
Geól. Roger Hernán Soler
Ing. Ana Carolina Armata

SUPLENTE

Ing. Liliana Asunción Pérez
Dra. María Elena Puchulu
Ing. Leonardo Martín Aciar
Lic. Felipe Rafael Rivelli
MSc. Gabriel Cayetano Tognelli
Lic. Ciro Camacho Segovia
Dra. Mirian Mabel Collantes
Dra. Gabriela Andrea Sacchi

Que a fojas 265 y ante la consulta realizada, el Geól. Soler informa que le resulta imposible participar en el presente concurso debido a problemas de salud.

Que a fojas 266 la Ing. Pérez manifiesta su imposibilidad de participar como Jurado por razones personales.

Que el Dr. José Sastre, la Dra. María Puchulu y la Ing. Ana Armata manifestaron su conformidad para constituirse en la fecha indicada en la parte dispositiva.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

RESOLUCIÓN DNAT-2023-1047
Salta, 4 de agosto de 2023
EXPEDIENTE N° 11.045/22

ARTÍCULO 1º: Fijar el día **miércoles 23 de agosto de 2023 a horas 9:00** para el **SORTEO DE TEMA** y orden de exposición en la Dirección General Administrativa Académica del concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS** regular con dedicación **SIMPLE** para la asignatura **SUELOS** de la Carrera Geología (Plan de Estudios 2010) de la Escuela de Geología que se dicta en la Sede Central y para el cual registraron su inscripción los siguientes postulantes: María Angélica Romero Orué y Silvana Alejandra Castrillo.

ARTÍCULO 2º: Fijar el día **viernes 25 de agosto de 2023 a horas 9:00** como fecha para la **CONSTITUCION DEL JURADO**, que entenderá en la sustanciación del concurso público antes mencionado. En el día y hora indicados, el Jurado procederá a efectuar las entrevistas personales a los aspirantes y acto seguido presenciara las clases orales y públicas en la Facultad de Ciencias Naturales.

ARTÍCULO 3º: ESTABLECER que el Jurado y los Veedores que deberán entender en la presente convocatoria, de acuerdo a los motivos expresados en el exordio, es el siguiente:

TITULARES

Dr. JOSÉ EDUARDO SASTRE
Dra. MARÍA ELENA PUCHULU
Ing. ANA CAROLINA ARMATA (JTP)

SUPLENTES

Ing. LEONARDO MARTÍN ACIAR (JTP)
Lic. FELIPE RAFAEL RIVELLI
MSc. GABRIEL CAYETANO TOGNETTI
Lic. CIRO CAMACHO SEGOVIA (JTP)
Dra. MIRIAN MABEL COLLANTES
Dra. GABRIELA ANDREA SACCHI

VEEDORES

Estamento de Profesores:

Geól. GONZALO MAURO DE LA HOZ
Dra. NATALIA SALADO PAZ

Estamento de Auxiliares de la Docencia:

Geól. VERÓNICA ROCÍO MARTÍNEZ
Geól. MIRTA ADRIANA QUIROGA

Estamento de Estudiantes:

Sr. ENZO DÁVILA
Sr. SERGIO CRUZ

Estamento de Graduados:

Geól. MERCEDES ORTEGA
Geól. CARLOS CLARK

ARTÍCULO 4º: Indicar que el gasto que demande la designación resultante del concurso

"1983-2023 – 40 años de democracia en Argentina"

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales
Avda. Bolivia N° 5150 – 4400 Salta
República Argentina

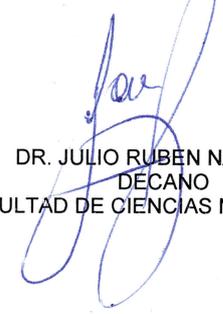
RESOLUCIÓN DNAT-2023-1047
Salta, 4 de agosto de 2023
EXPEDIENTE N° 11.045/22

se imputará al cargo vacante, liberado por el Dr. José Eduardo Sastre (Resolución CDNAT-2022-496) y que forma parte de la planta aprobada de la Facultad, Resolución CS N° 140/21.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber a quien corresponda, remítase copia a los postulantes, miembros del Jurado, Veedores, Escuela de Geología, cátedra, difúndase por carteleras de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial de la Universidad Nacional de Salta y siga a Dirección General Administrativa Académica para su toma de razón y demás efectos.
smg



DRA. NORMA REBECA ACOSTA
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



DR. JULIO RUBEN NASSER
DECANO
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES